

CONTENIDO

Citatorios

- 2** De la Presidencia del Congreso de la Unión, a la sesión de Congreso General para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Proyecto de acta

- 2** De la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, celebrada el lunes 26 de enero de 2026, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Convocatorias

- 5** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:00 horas
- 5** De la Comisión de Derechos Humanos, a la quinta reunión de junta directiva correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, que tendrá lugar el martes 3 de febrero, a las 10:00 horas
- 6** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:00 horas
- 6** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:30 horas
- 7** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:30 horas
- 7** De la Comisión de Derechos Humanos, a la quinta reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo, que se celebrará el martes 10 de febrero, a las 17:00 horas

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL PARA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

De conformidad con los artículos 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, numeral 1; 5, numeral 2; 6; y 23, numeral 1, incisos a) y b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se cita a las Diputadas y Diputados Federales y, a las Senadoras y Senadores de la República a la sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura, que tendrá lugar el domingo 1o. de febrero de 2026, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, sede del
Congreso de la Unión, a 26 de enero de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL LUNES 26 DE ENERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de 22 legisladoras y legisladores, a las 11 horas con 24 minutos del lunes 26 de enero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión. En votación económica, se dispensa la lectura.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones oficiales

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De diversas dependencias, por las que remiten siete contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente en su segundo receso del primer año de la LXVI Legislatura, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se remiten a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados.

b) Del Congreso de Baja California, por la que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos quince, diecisiete, cincuenta y tres y ochenta y cinco de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

c) Del Congreso de la Ciudad de México, por la que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan tres párrafos al artículo cuarenta y ocho Bis cuatro de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Ratificación del ciudadano Alejandro Gertz Manero, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los organismos internacionales con sede en ese país

El siguiente punto del orden del día es la presentación de dictamen de la Primera Comisión: Asuntos Políticos e Internacionales, con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento que la presidenta de la República, hace a favor del ciudadano Alejandro Gertz Manero, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los organismos internacionales con sede en ese país.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la senadora Verónica Noemí Camino Farjat.

Se somete a discusión e intervienen las legisladoras y legisladores, para hablar en contra: senador Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano; y en pro: diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo; senadora Juanita Guerra Mena, del Partido Verde Ecologista de México; y senador Francisco Chíguil Figueroa, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido. En votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

En consecuencia, la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad

que le confiere la fracción siete del artículo setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que la presidenta de la República, hace a favor del ciudadano Alejandro Gertz Manero, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Organismos Internacionales con sede en ese país. Comuníquese al Ejecutivo federal.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra en las puertas de este Salón de Sesiones, el ciudadano Alejandro Gertz Manero, cuyo nombramiento, se acaba de ratificar por el Pleno de la Comisión Permanente, se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del Recinto Legislativo. Acto seguido rinde protesta de ley.

Presentación del informe anual de actividades de 2025, de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

El siguiente punto del Orden del Día es la presentación del informe anual de actividades de 2025 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de dicho organismo, se designa una comisión de cortesía para acompañarla al interior del recinto.

La Presidencia informa a la asamblea que la presentación de este informe se llevará a cabo de conformidad con el numeral uno del resolutivo segundo del acuerdo aprobado por la asamblea para el desarrollo de este apartado.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, hasta por 30 minutos, a la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen en orden creciente, las legisladoras y legisladores: diputada Laura Hernández García y senador Luis Donaldo Colosio Rojas, ambos de Movimiento Ciudadano; diputada Ana Isabel González González, y senadora Anabell Ávalos Zempoalteca, ambas del Partido Revolucionario Institucional; diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, y senadora Juanita Guerra Mena, ambos del Partido Verde

Ecologista de México; senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, y diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado, ambas del Partido Acción Nacional; senadoras María Guadalupe Chavira de la Rosa y Beatriz Mojica Mora, ambas de Morena.

Posteriormente, se concede nuevamente el uso de la palabra, para su intervención final, a la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la asamblea, y con la recepción del informe anual de actividades se da por cumplida la obligación constitucional y legal que establecen los artículos ciento dos, apartado B, noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; quince, y cincuenta y dos de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Precizando que el documento será turnado a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

La Presidencia solicita a la comisión de cortesía designada acompañar a la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a retirarse de este Salón de Sesiones, cuando así lo desee.

Discusión de dictámenes

De la Segunda Comisión: Asuntos Sociales

El siguiente punto del Orden del Día, es la discusión de dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia, concede el uso de la palabra, a la diputada María Rosete, a nombre de la Segunda Comisión de Trabajo: Asuntos Sociales, para fundamentar los dictámenes que están a discusión del Pleno, a saber:

- Por el que se aprueban proposiciones con punto de acuerdo para fortalecer las acciones de información, orientación y acompañamiento para la adecuada implementación de la reforma conocida como “Ley Silla”; y
- Por el que se aprueban proposiciones con punto de acuerdo en materia de procedimientos médico-qui-

rúrgicos de carácter estético en niñas, niños y adolescentes.

Se someten a discusión e intervienen las legisladoras y el legislador: diputada Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano; senador Ángel García Yáñez, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la senadora Laura Itzel Castillo Juárez

diputada Olegaria Carrasco Macías, de Morena; diputada Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

senadora Gina Gerardina Campuzano González, del Partido Acción Nacional; y diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, de Morena.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se consideran suficientemente discutidos los dictámenes; y de la misma manera, se aprueban. Comuníquese.

La Presidencia comunica que los informes que remitan las Comisiones de la Permanente se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y que las iniciativas y proposiciones con punto de enlistadas en el orden del día, serán remitidas a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, según corresponda.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la asamblea y declara formalmente concluidos los trabajos de esta Comisión Permanente del primer receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, precisando que, si hubiese algún motivo para convocar a la asamblea, la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes.

Finalmente, hace saber que, se comunicará por escrito la clausura formal a la titular del Poder Ejecutivo y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En votación económica, se aprueba que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 11 minutos, y cita para la sesión de Congreso General, que tendrá lugar el domingo primero de febrero de 2026, a las 11:00 horas.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo —en modalidad presencial— el martes 3 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Energía, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimotercera reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la quinta reunión de junta directiva correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, que tendrá lugar el martes 3 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano convocante, situada en el primer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión de junta directiva correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen que serán presentados en la quinta reunión ordinaria:

I. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por la diputada Elena Edith Segura Trejo, del Grupo Parlamentario de Morena.

II. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI.

III. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protec-

ción y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos , así como de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por el diputado Juan Antonio González Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

IV. Anteproyecto de dictamen, en sentido positivo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48, fracción VI; 82, fracción III; y 108 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de vivienda adecuada, suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de desaparición de personas, suscrita por la diputada Lilita Ortiz Pérez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes para prorrogar, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Logística del orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Energía, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 3 de febrero, a las 10:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la quinta reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo, que se celebrará el martes 10 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente la quinta reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes:

I. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por la diputada Elena Edith Segura Trejo, del Grupo Parlamentario de Morena.

II. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI.

III. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, así como de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición

Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por el diputado Juan Antonio González Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Anteproyecto de dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en

materia de desaparición de personas, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>